

"El que reclama arriesga amenazas": Vecinos denuncian temor y violencia en feria de Santiago Bueras

Nicolás Maurcira Royo
prensa@latribuna.cl

Residentes acusan descontrol por el comercio ilegal que ocupa las calles fuera del perímetro regulado, por lo que solicitan una mayor presencia policial. Desde el municipio se informó que se trabaja para ordenar el espacio y evitar un punto de delincuencia.

Vecinos de Santiago Bueras denunciaron formalmente el descontrol de la "feria de las pulgas" ubicada en el sector, a la vez que acusaron amenazas con armas, la destrucción de áreas verdes y la existencia de comercio ilegal. La situación afecta desde hace dos años la calidad de vida de los residentes, quienes exigen intervención municipal urgente.

El conflicto se concentra en el perímetro cercano a avenida Bombero Francisco Riosco, entre Las Azaleas y calle Manquehue, donde comerciantes no autorizados se instalan fuera del tramo regulado establecido en calle Santiago. Los residentes enviaron una denuncia formal a través del WhatsApp de Diario La Tribuna, detallando las irregularidades que califican como "perjudiciales para la comunidad".

AMENAZAS Y VIOLENCIA

"Quienes se atreven a reclamar han recibido amenazas, incluyendo el uso de armas, lo cual representa un riesgo real para la seguridad de los vecinos", señala el documento enviado al municipio a raíz de la situación. Los residentes denuncian que esta clase de actos intimidatorios han silenciado las quejas vecinales, generando un clima de temor.

El caso contemplaría múl-

tiples infracciones, como destrucción de las áreas verdes comunitarias donde se instalan los puestos, obstrucción del tránsito peatonal y vehicular, que afecta especialmente a personas con movilidad reducida, y contaminación acústica por megáfonos y música a alto volumen.

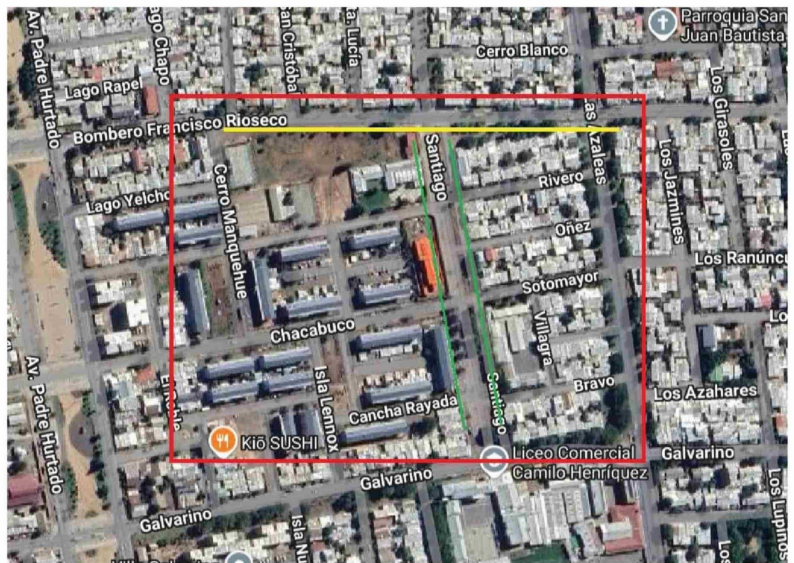
"Estos niveles de ruido afectan gravemente la calidad de vida de los residentes, especialmente en una población envejecida y vulnerable", precisa la denuncia.

PROMESAS INCUMPLIDAS Y FISCALIZACIÓN

En febrero de 2024, el alcalde de Los Ángeles reconoció la problemática y anunció acciones. "Se está trabajando para ordenar la feria de las pulgas, ya que es importante que no se genere un punto de delincuencia y desorden. Es importante ver quiénes tienen realmente el permiso para vender, y eso se está gestionando", señaló la administración comunal.

Los residentes acusan también inacción municipal y posible complicidad frente al caso. "Funcionarios municipales que deberían fiscalizar estas actividades han optado por ignorar completamente la situación, e incluso se han identificado casos en los que estos mismos funcionarios concurren a la feria como clientes", detalla el escrito.

Consultada por Diario La



RESIDENTES DEL SECTOR VILLA SANTIAGO alertan sobre comercio ilegal, daño a espacios públicos y falta de fiscalización.

Tribuna, la Municipalidad de Los Ángeles reconoció la problemática y anunció acciones. "Se está trabajando para ordenar la feria de las pulgas, ya que es importante que no se genere un punto de delincuencia y desorden. Es importante ver quiénes tienen realmente el permiso para vender, y eso se está gestionando", señaló la administración comunal.

Los vecinos exigieron tres medidas concretas: intervención municipal para retirar a

comerciantes no autorizados, presencia preventiva de Carabineros durante los días de funcionamiento de la feria, e investigación de responsabilidades administrativas por la inacción de funcionarios municipales.

Los residentes aclararon que no se oponen al comercio

regulado, sino a las condiciones actuales de funcionamiento fuera del perímetro legal. La feria autorizada debe operar exclusivamente en calle Santiago, entre avenida Bombero Riosco y Galvarino, pero el comercio ilegal se ha extendido.

LOS VECINOS DENUNCIAN:

- Destrucción del área verde comunitaria
- Obstrucción del libre tránsito y locomoción
- Contaminación acústica excesiva
- Amenazas e intimidaciones
- Inacción municipal y complicidad

LOS VECINOS PIDEN:

- Intervención municipal para retirar comerciantes no autorizados
- Presencia preventiva de Carabineros durante días de feria
- Investigación de responsabilidades administrativas

